

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15866** *SERVIPUBLI CONTRATAS TÉCNICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1110/2009 y acumulada 1423/2009, ejecución número 93/2010, a instancia de don Ricardo Pastrana Granados, contra el ejecutado Servipubli Contratas Técnicas, Sociedad Limitada, sobre extinción de contrato y despido, se ha dictado en fecha once de mayo de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Servipubli Contratas Técnicas, Sociedad Limitada", con CIF número B82278979, en situación de insolvencia total por importe de 8184,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120033936-1